

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION-PETI -



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA



2023 - 2024

Aprobado por: <hr/> GERENTE	VERSIÓN: 0.1
	Vigente desde: 01/06/2023
	Código:



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 2 de 45

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones –PETI- es un plan de acción, instrumento, hoja de ruta o pasos ordenados y estructurados que permiten en el tiempo implementar una arquitectura de tecnologías de la información–TI- deseada para soportar los objetivos estratégicos de la entidad, en este caso de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.

El –PETI- es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI. Con este plan se busca que la gerencia administre de manera eficiente los recursos tecnológicos, los sistemas de información necesarios para la gestión de la entidad.

El avance del –PETI- es un proceso de planeación dinámico; en él las estrategias podrían modificarse por adaptación, innovación o cambio de los objetivos al interior de la entidad. Por esta razón es importante el monitoreo anual al documento para actualizarlo. El PETI contiene la proyección de la estrategia de TI para el periodo 2023 – 2024.

El estado colombiano establece que el PETI es el principal instrumento que se utiliza para expresar la estrategia de TI en las organizaciones y permite a la alta dirección plasmar la orientación estratégica que se le quiere dar a la organización a través de la tecnología y cuando este plan es transmitido a todas las áreas de la organización, generará sinergias en todo el personal para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia. Por tal motivo, se hace necesaria la elaboración, adopción e implementación de este instrumento en la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia para de esta manera lograr resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 3 de 45

TABLA DE CONTENIDO		Pág.
INTRODUCCIÓN		2
1. OBJETIVOS		5
2. ALCANCE		5
3. ANTECEDENTES		5
4. MARCO NORMATIVO		6
5. RUPTURAS ESTRATÉGICAS		8
6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL		8
6.1 ESTRATEGIA DE TI		9
6.1.1 ALINEACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO		9
6.1.2 DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI		10
6.2 USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA		11
6.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN		12
6.4 ARQUITECTURA DE RED		13
6.5 ESTRATEGIA Y GOBIERNO		13
6.6 GESTIÓN DE INFORMACIÓN		14
7. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO		15
7.1 OBJETIVOS DE CALIDAD		16
7.2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN		16
7.3. ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TI GUÍA TÉCNICA		16
7.3.1 DEFINICIÓN DE APOYO TECNOLÓGICO A LOS PROCESOS		17
7.3.2 APOYO EN PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN CON TI		17
8 MODELO DE GESTIÓN DE TI		18
8.1 ESTRATEGIA DE TI		18
8.1.1 DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI		18
8.2 GOBIERNO DE TI		19
8.2.1 CADENA DE VALOR DE TI		19
8.2.2 INDICADORES DE GESTIÓN INFORMÁTICA		19
8.2.3 RIESGOS INFORMÁTICOS		20
8.2.4 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS		22
8.3 GESTIÓN DE INFORMACIÓN		22
8.3.1 INFORMACIÓN DESDE UNA FUENTE ÚNICA		23
8.3.2. INFORMACIÓN DE CALIDAD		23
8.3.3. INFORMACIÓN COMO BIEN PÚBLICO		23

Dirección: Barrio San José ave. Colombia N° 13 -146- Tel: 6888223

misericordia@esehospitaladivnamisericordia.gov.co



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 4 de 45

8.3.4. INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL	23
8.3.5. INFORMACIÓN PÚBLICA COMO SERVICIO	24
8.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	24
8.5. CRITERIOS DE CALIDAD Y PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TIC	25
8.6 INFRAESTRUCTURA	26
8.6.1 CONECTIVIDAD	27
8.6.2 SERVICIOS DE OPERACIÓN	28
8.6.2.1 REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACION.	28
8.6.2.2 RESONSABILIDAD DE LA GERENCIA	28
8.6.2.3 REVISIÓN GERENCIA	29
8.6.2.4 MEJORAMIENTO DEL SGSI	29
8.6.3 IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS ACTIVOS MÁS SIGNIFICATIVOS.	29
8.6.4 INFORME SOBRE LAS POSIBLES AMENAZAS A LA QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL IMPACTO.	30
8.7 LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN LA ESE	31
8.7.1 OTRAS POLÍTICAS GENERALES ESTABLECIDAS PARA TODOS LOS USUARIOS DE LA ORGANIZACIÓN.	34
8.8. GESTIÓN DE ROLES Y RESPONSABLES	35
9. MODELO DE PLANEACIÓN	37
9.1 CONFORMACIÓN DE INICIATIVAS O PROYECTOS.	37
10. MAPA DE RUTA	44
11. APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN	45
12. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	45



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 5 de 45

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Fomentar el avance sostenible en la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia a partir de la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, para construir una entidad abierta, transparente y cercana a la comunidad.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Promover una gestión más abierta, a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia, mediante el cual se difunde, dirige y controle la información suministrada a través de estas herramientas.
- Propender y facilitar el uso y apropiación de las tecnologías, los sistemas de información y los servicios digitales por parte de los servidores públicos, los ciudadanos y los grupos de interés a quienes están dirigidos.
- Lograr el óptimo rendimiento de los sistemas de información de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
- Desarrollar lineamientos para orientar el crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento TI de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.

2. ALCANCE

El presente PETI aplica para todos los procesos que contribuyen al desarrollo de los recursos de tecnologías de información y comunicación en la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.

3. ANTECEDENTES

Con el propósito de establecer una estandarización básica de control y una mayor eficacia e impacto del Control Interno, el Gobierno Nacional con ocasión de la cooperación internacional con la Agencia de los Estados Unidos para la Cooperación Internacional (USAID), y su operador en Colombia Casals &



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 6 de 45

Associates Inc., dentro del Programa de fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas en Colombia, promovió la implementación de un modelo de control interno, el cual unifica criterios de control en el Estado Colombiano.

Dicho modelo, denominado modelo estándar de control interno propone una estructura aplicable a todas las entidades, respetando las características propias de cada una, utilizando un lenguaje común para coadyuvar en el cumplimiento de sus objetivos y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública.

En la fase de implementación del MIPG, se hace necesario la construcción de un instrumento metodológico para el diseño de planes de comunicación estratégica en las entidades para dar cumplimiento al desarrollo del componente de control “comunicación pública”, el cual establece los lineamientos para la construcción de visión compartida y el perfeccionamiento de las relaciones humanas de la entidad pública con sus grupos de interés internos y externos, facilitando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y sociales, en concordancia con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 489 de 1998.

La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia actualmente no cuenta con una política de sistemas, muchos menos con un plan informático estructurado de tal manera que se visiona a la vanguardia de los sistemas computacionales.

La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia ha asumido dentro de sus posibilidades, el rol de correctora en los asuntos de tecnologías de información y comunicación, logrando importantes avances.

4. MARCO NORMATIVO

El Plan Estratégico de las Tecnologías De Información aplicada a la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia se encuentra directamente relacionado a la normativa nacional colombiana, por tal razón es compromiso de esta entidad, seguir detalladamente las pautas que presenta el MINTIC para las entidades del estado.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 7 de 45

La normatividad que actualmente nos da soporte para la estrategia de TI son las siguientes:

- Ley 527 de 1999: Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1122 de 1999: Por el cual se dictan normas para suprimir trámites, facilitar la actividad de los ciudadanos, contribuir a la eficiencia y eficacia de la Administración Pública y fortalecer el principio de la buena fe.
- Decreto 1151 de 2008: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1341 de 2009: Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1581 de 2012: Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Decreto 2693 de 2012: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009 y 1450 de 2011 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública nacional y se dictan otras Disposiciones.
- Decreto 2573 de 2014: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 0103 de 2015: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1078 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Dirección: Barrio San José ave. Colombia N° 13 -146- Tel: 6888223
misericordia@esehospitaladivnamisericordia.gov.co



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 8 de 45

- Decreto 415 de 2016: Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

5. RUPTURAS ESTRATEGICAS

Las rupturas estratégicas permiten identificar los paradigmas a romper de la organización para llevar a cabo la transformación de la gestión de TI, a continuación, se listan las siguientes rupturas estratégicas identificadas en la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia:

- La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia debe considerar a la tecnología como un factor de valor estratégico para la generación de política pública.
- Necesidad de liderazgo al interior de la ESE para la gestión de sistemas de Información.
- Los proyectos de TI son costosos y no siempre es claro su retorno de inversión.
- Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio
- Ausencia de capacidad de análisis debido al poco conocimiento del dominio de información por parte de los servidores públicos.

6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia está trabajando en la implementación de la estrategia gobierno en línea, la cual busca construir un estado más eficiente, más transparente y más participativo mediante el uso de las TIC en el marco de la estrategia IT4+, prestando mejores servicios en línea, mayor participación ciudadana para empoderar y trabajando con mayor transparencia para generar confianza en los ciudadanos, así como impulsar las acciones requeridas para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Dirección: Barrio San José ave. Colombia N° 13 -146- Tel: 6888223
misericordia@esehospitaladivnamisericordia.gov.co



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 9 de 45

6.1. ESTRATEGIA DE TI

6.1.1. ALINEACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

En la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia se deben considerar los lineamientos de política de TIC aprobados en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”. En este Plan de Desarrollo, los gobernantes plasman su interés por brindar una seguridad digital confiable, de allí que se creará la Agencia Nacional de Seguridad Digital y Asuntos Espaciales, a través de precisas facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso de la República al Presidente, como parte de la estructura de la Presidencia de la República, cuya Dirección Nacional de Seguridad Digital tendrá como objeto alcanzar un ecosistema digital confiable y seguro e implementar acciones para la protección del Estado en general. Esta dirección será la encargada de planificar, coordinar, articular las actividades que fomenten la preparación y la resiliencia del país, la generación de hábitos de uso seguro y establecerá las propuestas de elementos vinculantes que aseguren el actuar de las entidades del Estado ante posibles amenazas y riesgos de índole digital. Colocará en marcha el Modelo de Gobernanza de la Seguridad Digital establecido en el Decreto 338 de 2022.

Además en el plan de Desarrollo expresa: Se diseñará e implementará una estrategia para adelantar las medidas enfocadas a salvaguardar la infraestructura crítica cibernética del país. Se protegerá la información de las entidades gubernamentales y de las personas de posibles ataques cibernéticos y delitos informáticos, bajo principios de resiliencia y rápida recuperación. Adicionalmente se definirá una estrategia para impulsar el concepto de “seguridad digital por defecto” para garantizar la continua prestación de los servicios ofrecidos por las entidades públicas y se establecerán los lineamientos técnicos para adoptar los estándares y buenas prácticas en el tema. Estas estrategias se desarrollarán en el marco de los Derechos Humanos. Finalmente, con el fin de fortalecer estrategias de respuesta oportuna y adecuada frente a los riesgos y amenazas de índole digital, se creará un observatorio de ciberseguridad (pág. 72). Como se puede



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 10 de 45

observar todas estas políticas están íntimamente ligadas a cada uno de los objetivos trazados en el presente de Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En el Plan de desarrollo departamental, La ciencia, tecnología e innovación, las TICs están presentes de manera transversal en los sectores y ejes del mencionado programa, en cuanto a la conectividad para darles soporte. De allí que dentro de las propuestas se caracteriza: Implementar redes convergentes que presten servicios de telecomunicación, la instalación de zonas Wifi de acceso gratuito en corregimientos y veredas en el Departamento, Implementación de plataforma de negocios B2B y B2C, Proveer servicios de conectividad de manera gratuita en comunidades menos favorecidas del departamento, entre otras. Cabe mencionar, que dentro del plan de desarrollo se puede evidenciar el compromiso de los dirigentes por apuntar a las mejoras tecnológicas y de información.

A su vez, el Plan de desarrollo municipal se enfoca en lograr una penetración del servicio de internet de banda ancha con mayor cobertura, ya que la mayor parte de la población lo obtiene de sus telefonías móviles. Afectando en cierta forma el desarrollo de una economía que se genera a través de entornos de las comunicaciones e información.

Como se puede identificar dentro de las líneas estratégicas de cada plan de desarrollo, existen enfoque basados en el fortalecimiento de las infraestructuras de comunicaciones e informaciones, contribuyendo de esta manera, a direccionar de mejor manera este planteamiento del PETI en la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.

6.1.2. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI

- Integrar los sistemas de información de las diferentes dependencias de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia que permitan la toma de decisiones sostenibles y eficientes.
- Incentivar la competitividad y la innovación de la ESE a través del empoderamiento y la confianza de la ciudadanía en el uso de TIC.

Dirección: Barrio San José ave. Colombia N° 13 -146- Tel: 6888223
misericordia@esehospitaladivnamisericordia.gov.co



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 11 de 45

- Incrementar la calidad y cantidad de los servicios en línea ofrecidos a los ciudadanos.
- Fortalecer la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), que permita la adopción de los estándares y lineamientos de la arquitectura empresarial para un desarrollo incluyente, sostenido, participativo y transparente dentro de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
- Implementar sistemas de comunicación internos que permitan mejorar el nivel de interacción entre funcionarios y uso de las herramientas electrónicas para disminuir el uso de papel y aligerar la gestión documental.

6.2. USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia debe desarrollar cultura que facilite la adopción de tecnología es esencial para que las inversiones en TI sean productivas; para ello se requiere realizar actividades de fomento que logren un mayor nivel de uso y apropiación. Para fomentar el uso y apropiación de la tecnología es necesario tener en cuenta:

- Usabilidad
- Acceso a la red
- Independencia del dispositivo y de la ubicación

Para ejecutar la estrategia de uso y apropiación de la oferta de sistemas y servicios de información debe tener en cuenta los diferentes públicos e implica adelantar actividades de:

- Capacitación
- Dotación de tecnología o de fomento al acceso
- Desarrollar proyectos de evaluación y adopción de tecnología
- Evaluación del nivel de adopción de tecnología y satisfacción en el uso.

También se deben definir y aplicar procesos para comunicar, divulgar, retroalimentar, gobernar el uso y apropiación de TI. Todo esto con el objetivo



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 12 de 45

principal de construir una administración de alto desempeño con las personas, para que TI sea un factor de valor estratégico.

Las premisas que soportan el componente de uso y apropiación de IT4+ buscan que entre los actores (funcionarios, ciudadanos, decisores, proveedores de TI, entre otros) se genere una cultura digital personal; que les permita interiorizar el Modelo IT4+ y sus componentes, como parte de su visión frente a la tecnología y la información. De igual manera, propicia de forma continua la adopción de diferentes elementos para lograr el uso y la apropiación de los productos y beneficios que brindan los demás componentes: Gobierno de TI, Estrategia de TI, Gestión de Información, Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos, los cuales se integran a los procesos de gestión de tecnología de cada entidad.

6.3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Como parte del ejercicio de diagnóstico, se ilustrará el inventario de equipos de cómputo, periféricos y sistemas de información de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia, teniendo en cuenta la categorización definida en el dominio de sistemas de información del marco de referencia.

Equipos de Oficina	N°	Licencia de S.O	Licencia de Office
Computadores Completos	32	N/A	N/A
Impresoras	15	N/A	N/A
Portátiles	5	N/A	N/A

Actualmente en las oficinas de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia se encuentran los siguientes sistemas de información operando:

- SIOS (Sistema de Información para Operaciones en Salud) EMPRESARIAL, a través de la empresa SYSNET.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

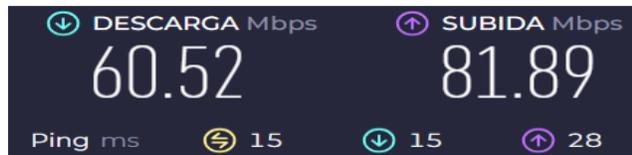
Página 13 de 45

- PCNetworkK, es una firma dedicada a la prestación de servicios tecnológicos a través de plataformas digitales, especializados en manejo de archivos. Desarrollamos software móvil y aplicaciones para la gestión administrativa y diseñamos estrategias para dar soluciones a las necesidades de nuestros clientes, el sistema que se viene implementando con esta empresa es DOCUMASTER, para el manejo de las historias clínicas, resoluciones, actos administrativos, etc.

6.4. ARQUITECTURA DE RED

Teniendo en cuenta la necesidad, la estructura organizacional y las instalaciones de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia los servicios operan bajo una red por cables, con una topología híbrida, donde participan todos los nodos se encuentran interconectados. La mayoría de ellos, se conectan directamente entre sí, por lo cual existen varias rutas para la transmisión de datos. Esta es la más estable, y en la que más confianza se puede depositar.

Debe mencionar cual de cuanto es la red por cable. A continuación, detalle



6.5. ESTRATEGIA Y GOBIERNO

La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia se le debe dar una mayor participación en cuanto a construir los lineamientos y políticas de la entidad para la implementación y uso de tecnologías que requiera el Ministerio de TIC.

La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia debe ser la cabeza visible en articular el sector trabajo desde el componente tecnológico, así como de definir los mecanismos de relación con las demás entidades públicas y privadas que van a interactuar con el Ministerio de TIC.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

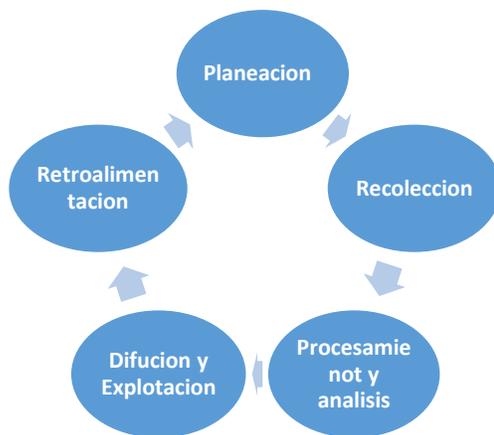
01/06/2023

Página 14 de 45

La estrategia de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia debe centrarse en generar una arquitectura basada en el marco de referencia de Mintic, a través de la estrategia Gobierno en Línea, para en lo posible ajustar las falencias y mejorar los procesos en pro de la de una administración tecnológicamente optimizada.

6.6. GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Para los proyectos en el presente PETI se realizará el diagnóstico de la arquitectura de información, realizando un aprovechamiento de los componentes de información que se pueden reutilizar para hacer una integración de la información que sea beneficiosa para la entidad, para el sector y para el ciudadano.



Planeación: En esta etapa se establecen las prioridades de los requerimientos de información estratégica, táctica y operativa, los cuales se traducen en planes de recolección que detallan las estrategias a seguir para cada caso.

Recolección: Durante esta etapa se ponen en marcha las actividades de recolección de información a partir de diversas fuentes con base en las solicitudes formuladas durante la fase de planeación.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 15 de 45

Procesamiento y análisis: La información obtenida en la etapa de recolección se depura, estandariza y en su caso, se decodifica con el objeto de presentarla en un formato útil para las labores de análisis, cuyo propósito consiste en transformar la información en bruto en productos de inteligencia estratégica, táctica u operativa destinados a satisfacer necesidades de información específica.

Difusión y Explotación: El carácter confidencial de la información, así como la importancia de remitirla oportunamente a las personas indicadas, hacen que esta etapa sea de especial relevancia.

Con el fin de garantizar la seguridad de la información y evitar que caiga en manos equivocadas, los productos de inteligencia son objeto de una serie de procesos y medidas de seguridad con el propósito de evitar riesgos durante su traslado y entrega. Asimismo, durante esta etapa, se pone especial atención en hacer llegar la información con oportunidad a las personas indicadas antes de que sea demasiado tarde para los procesos de toma de decisiones.

Retroalimentación: Un aspecto de gran relevancia para el ciclo de inteligencia consiste en determinar el grado en que la información proporcionada atendió las necesidades de los procesos de toma de decisiones, o en su caso, si las personas a las que se les entregó la información requieren precisar o ampliar la información sobre un tema en especial. Lo que, en consecuencia, da inicio a las actividades de planeación y a comenzar nuevamente en la primera fase del ciclo de inteligencia.

7. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

Esta fase comprende el análisis de las políticas y lineamientos con el modelo operativo y organizacional de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos, de tal forma que se tenga plena conciencia de los cambios o ajustes que se realizan al respecto, preparando el desarrollo de la estrategia de TI.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 16 de 45

7.1. OBJETIVOS DE CALIDAD

- Aumentar los niveles de satisfacción de los ciudadanos.
- Fortalecer el desempeño de los procesos establecidos en la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
- Fortalecer la aplicación de mecanismos de autocontrol, autogestión, autorregulación y de evaluación para garantizar la mejora continua.

7.2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Con la finalidad de establecer la identificación y el análisis de las áreas productoras de información en los organismos de la administración, se debe acoger un conjunto de actividades y tareas que conllevan a la adecuada determinación de los requerimientos de información de un área o grupo de la entidad.

7.3. ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TI GUÍA TÉCNICA.

Atendiendo los lineamientos recomendados por el Mintic, de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia se propone implementar el modelo de gestión IT4+, el cual es un modelo construido a partir de la experiencia, de las mejores prácticas y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia de gestión TIC en los últimos 10 años. Es un modelo integral de gestión estratégica con tecnología cuya base fundamental es la alineación entre la gestión de tecnología y la estrategia sectorial o institucional. El modelo facilita el desarrollo de una gestión de TI que genera valor estratégico para el sector, la entidad, sus clientes de información y usuarios. Está conformado por los siguientes componentes: Estrategia de TI, Gobierno de TI, análisis de información, sistemas de información, gestión de servicios tecnológicos, apropiación y uso.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 17 de 45

7.3.1. DEFINICIÓN DE APOYO TECNOLÓGICO A LOS PROCESOS

Los sistemas de información se crean para soportar los procesos de la entidad y en ese sentido, la alineación con los procesos de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia es vital. No obstante, si no hay una definición de procesos de gestión con estándares de calidad; se corre el riesgo de sistematizar malas prácticas. Por ejemplo, que los sistemas no estén adecuados a los requerimientos de la entidad y que estén por debajo de los niveles de uso esperados. Es frecuente encontrar que los sistemas de información no responden a los procesos o se quedan cortos en sus funcionalidades o bien tienen módulos que pudiendo ser útiles, no se utilizan, a pesar de estar disponibles, todo esto a causa de: una desalineación de los sistemas con los procesos, - deficientes procesos de levantamiento de los requerimientos y análisis de necesidades. La inexistencia de procesos hace muy complejo desarrollar los sistemas, pues su desarrollo requiere de unos fines comunes que sean adecuados a las actividades diarias. En un proceso de arquitectura empresarial o institucional, el éxito de su implementación depende de la forma como se integran los procesos con el apoyo tecnológico que requieren. Los dos aspectos son abordados en paralelo para que se diseñen de manera articulada y se realicen los ajustes necesarios en cada uno de ellos durante los momentos clave del proceso, tomando las decisiones oportunamente.

7.3.2. APOYO EN PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN CON TI

En el compromiso de mejoramiento continuo de la administración pública, el área de TI debe incluir en su planeación actividades que conduzcan al corregir, mejorar y controlar los procesos que se hayan establecido en estado de no conformidad en el marco de las auditorias de control internas y externas. En la medida que la tecnología apoye los procesos del sector y de la entidad, la participación del área de TI en la implementación y seguimiento a los planes de mejoramiento de la entidad es mayor. Por tanto, el liderazgo que ejerce el área en estos procesos también es necesario para el cumplimiento de los planes establecidos.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 18 de 45

8. MODELO DE GESTIÓN DE TI

8.1. ESTRATEGIA DE TI.

A continuación siguiendo con el modelo de estrategia de TI, se realiza un direccionamiento organizacional en el cual se alinea la estrategia de TI con la estrategia institucional, la arquitectura empresarial o institucional se alinea con los mecanismos de Gobierno de TI, a través de políticas, acuerdos de desarrollo de servicios y de implementación de facilidades tecnológicas, los procesos de la entidad se adelantan con énfasis en la eficiencia, la transparencia y el control de la gestión y necesidades institucionales con las políticas operativas y de seguridad de la información, portafolio de proyectos y servicios, arquitectura de información y sistemas de información, plataforma tecnológica que posee la oficina de sistemas para determinar las estrategias y apuntar a los dominios del marco de referencia.

8.1.1. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI

- Integrar los sistemas de información de las diferentes dependencias de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia que permitan la toma de decisiones sostenibles y eficientes.
- Incentivar la participación ciudadana y la innovación de la ciudad a través del empoderamiento y la confianza en el uso de TIC.
- Fortalecer la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), que permita la adopción de los estándares y lineamientos de la arquitectura empresarial para un desarrollo incluyente, sostenido, participativo y transparente dentro de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
- Habilitar las capacidades y servicios de tecnología necesarios para impulsar las transformaciones en el desarrollo de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia y la eficiencia y transparencia del estado.
- Incrementar la calidad y cantidad de los servicios en línea ofrecidos a los ciudadanos.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

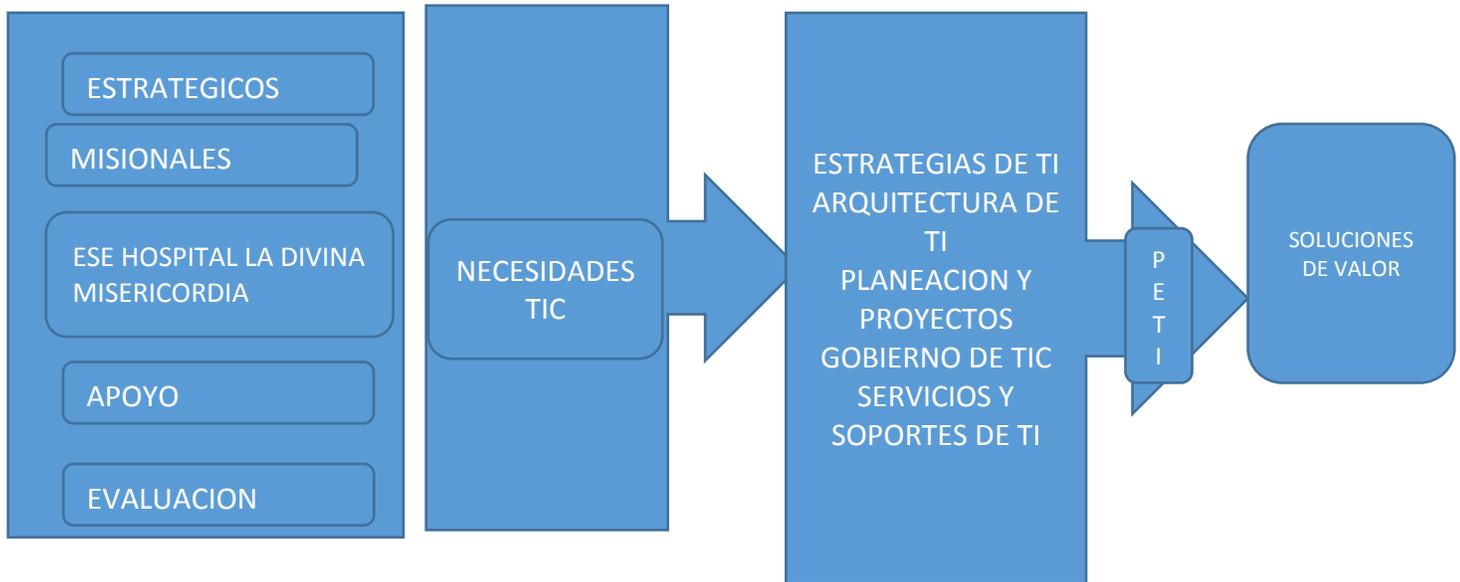
Vigente desde:

01/06/2023

Página 19 de 45

8.2. GOBIERNO DE TI

8.2.1. CADENA DE VALOR DE TI



8.2.2. INDICADORES DE GESTIÓN INFORMÁTICA

NOMBRE	DESCRIPCION
Nivel de ejecución del plan de estratégico de TI	Medirá el avance en la ejecución de los proyectos y actividades del plan estratégico de TI
Base de datos con aseguramiento	Uso efectivo de los sistemas y servicios de información de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia, en función de que las bases de datos cumplan los requisitos de conformidad que se desarrollan a través de los procesos de gestión de T.I.
Disponibilidad de información en medios de T.I.	Uso efectivo de los sistemas y servicios de información de la entidad



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 20 de 45

Nivel de requerimientos de desarrollo y mantenimiento implementados	Medir el avance en el desarrollo de los requerimientos y el mantenimiento de los sistemas de información con respecto a las necesidades de la arquitectura institucional.
Disponibilidad de las capacidades	Medir el nivel de operación para mantener el uso de los sistemas de información con base en la plataforma tecnológica
Oportunidad en la solución a novedades de la plataforma tecnológica	Medir la oportunidad en la solución de novedades para mantener el uso de los sistemas de información con base en la plataforma tecnológica

8.2.3. RIESGOS INFORMÁTICOS.

Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo causaría daños o pérdidas financieras o administrativas de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta mediante la aplicación de controles. Dichos controles, para que sean efectivos, deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos de riesgo.

Causas:

- Desconocimiento y no aplicación de políticas de seguridad de la información.
- Falta de análisis de vulnerabilidad/amenazas en los activos de información.
- Desactualización o no existencia de la documentación de los sistemas de información.
- Intereses particulares por las personas encargadas de manipular el sistema.
- Ineficiente la infraestructura necesaria para el buen funcionamiento del sistema.
- Favorecimiento de intereses particulares.
- Insuficiencia en la asignación de recursos para los procesos informáticos.
- Vulnerabilidad en los prestadores de servicios externos.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 21 de 45

Consecuencias de los riesgos no atendidos:

- Pérdida de credibilidad en la imagen institucional.
- Demandas Judiciales.
- Detrimento patrimonial.
- Pérdida de información.
- Retraso en los procesos.
- Gastos financieros.

Controles:

- Política de seguridad de la información (POLÍTICA SGSI)
- Realización de pruebas y validación de vulnerabilidad
- Seleccionar personal idóneo para el desarrollo y manejo de los sistemas de información

Indicador o mecanismos de seguimiento:

- Revisión controles de los riesgos de la Información.
- Informes de supervisión.
- Auditorías a nivel de gestión.

Los principales riesgos a tener en cuenta son:

- Deficiente control de acceso a las aplicaciones: El acceso de los trabajadores a las aplicaciones debería estar mejor controlado.
- Existencia de vulnerabilidades web: accesos indebidos a información sensible de la entidad.
- Falta de formación y concienciación: la necesidad de potenciar la formación y concienciación en materia de seguridad de la información al personal interno.
- Proceso de gestión de incidentes de seguridad: la inexistencia o necesidad de mejora de la respuesta ante un incidente de seguridad.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 22 de 45

- Control de acceso a la red: Inexistencia de control de los accesos de los usuarios internos y terceros tales como proveedores o invitados a la red de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
- Fugas de información: La fuga de datos es uno de los mayores riesgos a los que se exponen las entidades.
- Fraude y robo de información: Existe una gran vulnerabilidad en los llamados filtros informativos, lo que provoca que el fraude y robo de la información sea más común de lo que aparenta ser.
- Desarrollo de software seguro: aspectos clave en el ciclo de vida del desarrollo de software.

8.2.4. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS

El presente documento presenta los lineamientos a ejecutar en los años posteriores a su aprobación, se tiene como meta utilizar todas las metodologías y estrategias aquí planteadas para afianzar y alcanzar una administración con propósitos apoyados en un ambiente de TIC.

8.3. GESTIÓN DE INFORMACIÓN

NECESIDADES DE INFORMACION	PRINCIPIOS DE INFROMACION		SERVICIOS DE INFORMACION
	Diseñar los servicios de Información.		
	Gestión de calidad de la información.		
	Gestión del ciclo de la información.		
	Análisis de la información.		
Desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la Información.			

La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia trabajará sobre los siguientes principios de Gestión de Información.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 23 de 45

8.3.1. INFORMACIÓN DESDE UNA FUENTE ÚNICA

La construcción de fuentes “oficiales” de información debe constituirse como una de las políticas de calidad y dichas fuentes deben gozar de alta reputación, creíbles y que permitan ser mejoradas continuamente. Las fuentes únicas administran las categorías de datos principales en cada sector y se toman como elementos fundamentales de los flujos de datos. La definición de fuentes únicas de datos tiene como principal ventaja, mantener la coherencia del dato en el flujo de información, pero supone grandes retos de implementación que se resuelven a nivel de ingeniería de software, arquitectura de sistemas de información y de servicios tecnológicos.

8.3.2. INFORMACIÓN DE CALIDAD

En virtud que la información apoya la toma de decisiones a todo nivel, debe cumplir con los siguientes criterios: oportunidad, confiabilidad, completitud, pertinencia y utilidad.

Se deben tener en cuenta, entre muchos otros aspectos, los lineamientos de política para el fortalecimiento de la calidad de la información que se emitan y adopten.

8.3.3. INFORMACIÓN COMO BIEN PÚBLICO

El derecho a la información pública busca garantizar que esté disponible para todos los actores cuando la requieran, democratizar la información permite fortalecer la cultura del uso de la información y fomentar la toma de decisiones objetivas.

8.3.4. INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL

Dado que los sistemas de información son representaciones de la realidad, disponer de la información con la inmediatez que se necesita, permite tener una representación más fiel de lo que está sucediendo en un momento particular, de tal forma que se puedan tomar decisiones y acciones (estratégicas y operativas) que tengan un mayor impacto.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 24 de 45

8.3.5. INFORMACIÓN PÚBLICA COMO SERVICIO

La información pública es un servicio que los usuarios deberían consumir directamente de los sistemas de información al momento que lo necesitan, con niveles de calidad satisfactorios.

8.4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Para apoyar los procesos misionales y de apoyo en una organización, es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones en todos los aspectos; que garanticen la calidad de la información, dispongan recursos de consulta a los públicos de interés, permitan la generación de transacciones desde los procesos que generan la información y que sean fáciles de mantener. Que sean escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles, tanto en lo financiero como en lo técnico.

Bajo este esquema, la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia elabora los lineamientos tecnológicos en la implementación de sus sistemas de información. Los sistemas de información que apoyan el sector operativo son:

-  Secop
-  Sigep II
-  Chip
-  Portal web
-  Pqrsd
-  Correo electrónico

En cuanto a la seguridad de los sistemas de información, se plantean los siguientes lineamientos:

El acceso a los sistemas de información, deberá contar con los privilegios o niveles de seguridad de acceso suficientes para garantizar la seguridad total de la



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 25 de 45

información. Los niveles de seguridad de acceso deberán controlarse por un administrador único y poder ser manipulado por software.

Los sistemas de información, deben ser respaldados de acuerdo a la frecuencia de actualización de sus datos, guardando respaldos históricos periódicamente. Es indispensable llevar una bitácora oficial de los respaldos realizados, asimismo, los CD, DVD, discos externos y servidores de respaldo deberán guardarse en un lugar de acceso restringido con condiciones ambientales suficientes para garantizar su conservación. En cuanto a la información de los equipos de cómputo personales, se recomienda a los usuarios que realicen sus propios respaldos en los servidores de respaldo externo (Google Drive) o en medios de almacenamiento alternos.

Los sistemas de información, deben contemplar el registro histórico de las transacciones sobre datos relevantes, así como la clave del usuario y fecha en que se realizó (Normas Básicas de Auditoría y Control).

Se deben implantar rutinas periódicas de auditoria a la integridad de los datos y de los programas de cómputo, para garantizar su confiabilidad.

8.5. CRITERIOS DE CALIDAD Y PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TIC

En el diseño de la arquitectura de servicios tecnológicos es necesario tener en cuenta los principios definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, para el dominio de servicios tecnológicos para la arquitectura empresarial del Estado colombiano y son los siguientes.

N°	PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN
1	Disponibilidad	Este principio es el responsable de optimizar y monitorizar los servicios TI para que estos funcionen ininterrumpidamente y de manera fiable, cumpliendo los ANS (Acuerdo de nivel de servicio).
2	Adaptabilidad	Las implementaciones tecnológicas deben ser



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 26 de 45

		adaptables a las necesidades de redefiniciones en las funciones de negocio de las entidades.
3	Capacidad	Este principio hace referencia a las provisiones sobre necesidades futuras basadas en tendencias, provisiones de la empresa y acuerdos de niveles de servicios - ANS existentes, los cambios necesarios para adaptar la tecnología de TI a las novedades tecnológicas y a las necesidades emergentes de las entidades.
4	Cumplimiento de estándares	Toda institución del Estado cumplirá como mínimo con los estándares definidos por la arquitectura.
5	Oportunidad en la prestación de los servicios	Permitir prestar un soporte técnico especializado de manera oportuna y efectiva.

8.6. INFRAESTRUCTURA

La modernización institucional con transparencia tiene como objetivo mejorar la eficiencia administrativa, prestar a los ciudadanos un servicio oportuno y de calidad, para ello se mejorará y aumentará la capacidad tecnológica actual entendida como un medio para lograr los fines propuestos.

Para ello se pretende mejorar y aumentar la capacidad tecnológica actual entendida como un medio para lograr los fines propuestos. Se tiene proyectado trabajar en la integración de los sistemas de información existentes, a través de una plataforma digital para centralizar y unificar la información que articule a todas las dependencias.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 27 de 45

8.6.1. CONECTIVIDAD

En cuanto a conectividad, La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia debe garantizar la agilidad, en estos momentos el tipo de internet está conformado por una banda ancha de 50 megas.

Red local

La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia debe propender que la red área local debe estar diseñada para ofrecer los servicios de red de la entidad, estas deben ser redes de alta velocidad, con tecnología y cableada que garanticen que los equipos se conecten a velocidades medidas en términos de Megabits por segundo. La red puede estar segmentada según las necesidades de seguridad de la entidad. Para ello deben usarse dispositivos de seguridad que aislen las redes o configuración de redes virtuales en los equipos activos de la red.

Red local inalámbrica

La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia la disposición de equipos es en su mayoría inalámbricos fijos y otros que habilitan la movilidad a los usuarios para conectarse a la red local y a Internet. Dependiendo del uso que se quiera ofrecer, habrá que dimensionar las redes inalámbricas para dar la cobertura y acceso en un 100% de las instalaciones de la entidad.

Dentro de estas redes se debe dimensionar el acceso con dispositivos móviles como celulares y/o tabletas, ya que estos disminuyen la capacidad de la red.

Vigilar las redes inalámbricas para funcionarios y visitantes garantizando la seguridad de la información de la entidad.

Internet

El ancho de banda instalado en las oficinas de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia es de cable de calidad UTP, ocho hilos este



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

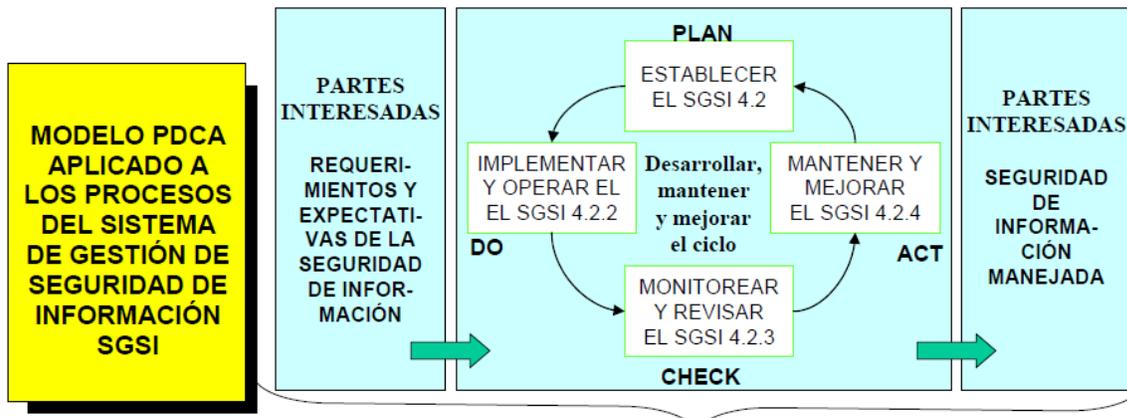
01/06/2023

Página 28 de 45

conector dispone de un total de 8 conectores metálicos para transferir la información a través de impulsos eléctricos y conector que se utiliza habitualmente en estos cables de red es el conocido como RJ-45. El servicio de Internet se dimensiona para ofrecer tráfico de salida y de entrada a Internet para toda la entidad, como se menciona anteriormente en la imagen.

8.6.2. SERVICIOS DE OPERACIÓN

El modelo de operación y administración de infraestructura tecnológica incluye todos los elementos de operación y servicios requeridos para garantizar la disponibilidad y operación de la plataforma tecnológica.



8.6.2.1. REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACION.

- Control de documentos
- Control de Riesgos

8.6.2.2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- Compromiso del Gerente
- Gestión de Recurso
- Provisión de Recursos
- Capacitación, conocimiento y Capacidad



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 29 de 45

8.6.2.3. REVISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

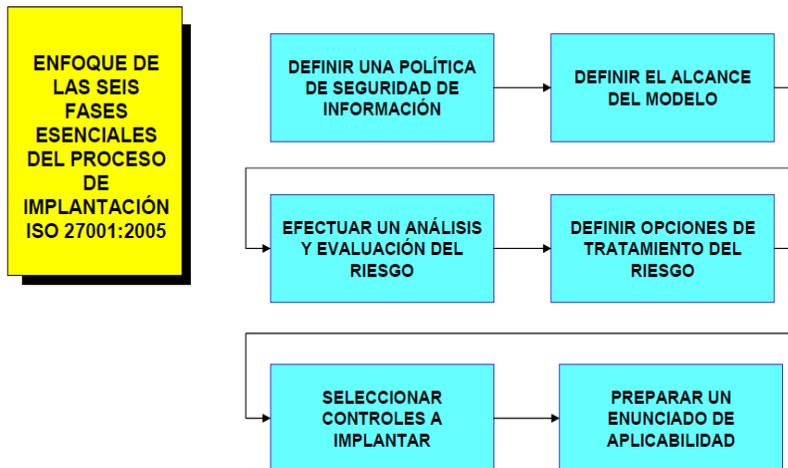
Auditorías Internas

8.6.2.4. MEJORAMIENTO DEL SGSI

Mejoramiento Continuo

Acción Correctiva

Acción Preventiva



8.6.3. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS ACTIVOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia posee información que deben proteger frente a riesgos y amenazas para asegurar el correcto funcionamiento de su entidad. Este tipo de información imprescindible para las entidades lo que se denominará activo de Seguridad de la Información. Su protección es el objetivo de todo Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 30 de 45

Aplicaciones de software. Los siguientes son las aplicaciones con las que cuenta la organización:

- ✚ Aplicación de Contabilidad
- ✚ Aplicación de Tesorería

Equipos informáticos. La Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia cuenta con los siguientes equipos de computación y comunicaciones.

- ✚ 32 Computadores
- ✚ 15 Impresoras
- ✚ 5 Portátil
- ✚ 1 (Mal estado)

Redes de comunicaciones. Actualmente se cuenta con una red de datos y una red de comunicaciones que prestan el servicio a los funcionarios de la organización.

Soporte técnico. El soporte técnico actualmente lo conforma un contratista de sistemas el cual presta el servicio a toda la ESE.

Oficina de sistemas. Existe una oficina de sistemas encargada de prestar el soporte técnico a todos los funcionarios de la ESE no cuenta con mayores locaciones ni almacenamiento de datos muchos menos con red eléctrica propia que garanticen la continuidad de la corriente en caso del corte del suministro eléctrico.

8.6.4. INFORME SOBRE LAS POSIBLES AMENAZAS A LA QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL IMPACTO.

Los activos están expuestos a amenazas que cuando se materializan, degradan el activo, produciendo un impacto. Si se estima la frecuencia con que se materializan las amenazas, se puede deducir el riesgo al que está expuesto el sistema.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

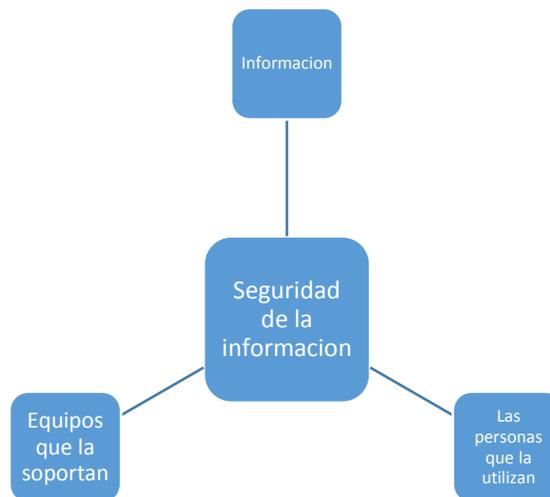
01/06/2023

Página 31 de 45

Degradación y frecuencia califican la vulnerabilidad del sistema. De esta manera se establece las amenazas a las que se ven expuestos los activos definidos en la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.

8.7. LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN ESE.

El entramado de la seguridad informática en una organización se puede definir de la siguiente manera:



Todos y cada uno de los componentes de una política de seguridad informática dentro de una organización debe cumplir con los siguientes aspectos:

- Objetivos de la política y descripción clara de los elementos involucrados
- Responsables de cada uno de los servicios y recursos informáticos presente en la organización.
- Requerimientos mínimos para configuración de seguridad de los sistemas
- Definición de la sanción por el incumplimiento de los acuerdos de la política
- Responsabilidad de los usuarios con respecto a la información a la que tiene acceso.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 32 de 45

El primero de los tres principios de la seguridad de la información que se aplica es la integridad, la cual permite garantizar que la información no ha sido alterada en su contenido, por tanto, es íntegra. El principio de la confidencialidad de la información tiene como propósito el asegurar que sólo la persona correcta acceda a la información que se quiere distribuir.

Una vez que se tenga asegurada que la información correcta llegue a los destinatarios o usuarios correctos, ahora lo que se debe garantizar es que llegue en el momento oportuno y precisamente de esto trata el tercer principio de la seguridad de la información: la disponibilidad. Para que una información se pueda utilizar, deberá estar disponible. Es importante, además, que todos los empleados de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia tomen conciencia sobre el manejo de la información de forma segura, ya que de nada sirve cualquier sistema de seguridad, por complejo y completo que este sea, si los empleados, por ejemplo, facilitan su usuario y contraseña a personas ajenas a la ESE y con esto dejan abierta la puerta a posibles ataques o filtraciones de información crítica al exterior de la compañía.

Los riesgos a los que se ven expuestas la ESE llevan consigo la creación de directrices que orienten hacia un uso responsable de los recursos y evitar su uso indebido, lo cual puede ocasionar serios problemas a los activos de la ESE. Las políticas de seguridad son documentos que constituyen la base del entorno de seguridad de una entidad y deben definir las responsabilidades, los requisitos de seguridad, las funciones y las normas a seguir por los trabajadores de la entidad. Se debe crear una política de uso aceptable de la siguiente manera: Una directiva de uso aceptable es un documento en el que se informa a los empleados de lo que pueden y no pueden hacer en los equipos de la ESE. Puede describir su política sobre la creación de contraseñas, indicar la frecuencia de cambio de contraseñas o mencionar el riesgo que supone abrir archivos adjuntos de correo electrónico de remitentes desconocidos. También puede incluir la prohibición de instalar software no autorizado en los equipos.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 33 de 45

Otra parte importante para la definición de la política es el marco legal o la parte normativa en la que se basa esta. De esta manera se citará algunas normas jurídicas vigentes:

- ✚ Decreto 1151 de 2008. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.
- ✚ Ley 23 de 1982 Derecho de Autor: La protección que esto otorga, tiene como título originario la creación intelectual, sin que se requiera registro alguno. Las formalidades que en ella se establecen son para la mayor seguridad Jurídica de los titulares de los derechos que se protegen.
- ✚ CONPES 3701 Ciberseguridad del 14 de Julio de 2011 documento busca generar lineamientos de política en ciberseguridad y ciberdefensa orientados a desarrollar una estrategia nacional que contrarreste el incremento de las amenazas informáticas que afectan significativamente al país.

Adicionalmente, recoge los antecedentes nacionales e internacionales, así como la normatividad del país en torno a la elaboración de la política de seguridad informática, está fundamentado bajo las normas Internacionales:

Estas políticas en seguridad informática se encuentran alineadas con Estándar Británico BS7799. ISO/IEC 27001:2005. Information technology techniques - Information security management Requirements

- Resguardo y protección de la información
- Controles de acceso físico
- Mantenimiento de los equipos
- Pérdida de Equipos
- Daño de equipos
- Usos de dispositivos de almacenamiento (copias de seguridad)
- Instalación de software
- Licenciamiento de software

Dirección: Barrio San José ave. Colombia N° 13 -146- Tel: 6888223
misericordia@esehospitaladivnamisericordia.gov.co



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 34 de 45

- Seguridad de Red
- Uso y confidencialidad del correo electrónico
- Control de entrada a usuarios
- Control de entrada de código malicioso
- Seguridad en internet
- Controles de acceso lógico
- Administración de privilegios
- Administración y uso de contraseñas
- Control de acceso remoto
- Violaciones a la seguridad informática

Cada una de estas políticas estarán a cargo del encargado de sistemas y tiene como una de sus labores la de proponer y revisar el cumplimiento de normas y seguridad, que garanticen acciones preventivas y correctivas para la salvaguarda de equipos e instalaciones de cómputo, así como de bancos de datos de información automatizada en general.

8.7.1. OTRAS POLÍTICAS GENERALES ESTABLECIDAS PARA TODOS LOS USUARIOS DE LA ORGANIZACIÓN.

Dentro de las políticas adicionales se establecen:

- Realizar respaldo de información cada día, semana o mes.
- No descargar música ni archivos de música, películas u otros archivos no legales.
- No abrir documentos adjuntos o hacer clic en enlaces o mensajes publicitarios.
- No proporcionar datos personales o de la ESE a desconocidos por teléfonos o por e-mails.
- No utilizar las mismas contraseñas en diferentes páginas web.
- Ocupación de memoria y demás recursos para fines personales.
- Tráfico de material pornográfico
- No transmitir a terceros de información confidencial
- Evitar la inadecuada utilización de los sistemas o equipos informáticos



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 35 de 45

- . Procedimiento de auditorías internas.

Para el sistemas de las auditorías internas se establecerían manuales de revisión periódica de toda y cada una de las políticas de seguridad, iniciando desde los más macro hasta los más micro en cuanto a los procedimiento que tiene que ver con la seguridad de la información.

Todas las herramientas dispuestas para las auditorías internas que incluyen programas y aplicaciones, documentos y papales de trabajo, estos documentos deben ser protegidos de amenazas posibles. El objetivo de estas auditorías es las verificaciones del cumplimiento de las políticas establecidas por la organización esto incluye:

- Minimizar cualquier interrupción de las operaciones de la entidad.
- Límite del alcance la evaluación de un ambiente controlado, asegurando que no se brinde accesos impropios para la realización de las tareas de auditorías.
- Identificación de los recursos y habilidades necesarias para cualquier área técnica.
- Registro de todas las actividades y desarrollo de la documentación de tares realizadas, procedimientos auditorias, hallazgos y recomendaciones.

8.8. GESTIÓN DE ROLES Y RESPONSABLES.

La gestión de roles que se definirán dentro de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia es parte fundamental porque en esta parte se definen las responsabilidades de cada persona involucrada de esta manera de definen los siguientes roles y asignación de responsabilidades:

Usuario de servicios de información. Estos integrados por todos los funcionarios de la ESE o la persona natural o jurídica externa que en virtud de una relación comercial, haya sido autorizada por el responsable de la información, activo o servicio informático para el uso de la misma, cuya principal responsabilidad es conocer las políticas de seguridad de la organización, además



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 36 de 45

de reportan incidentes, garantizar oportunidad, veracidad, exactitud, confiabilidad y disponibilidad de la información que genera y/o actualiza.

Especialista de seguridad de la información. Es la persona sobre la cual recae mucha responsabilidad ya que será el encargado de verificar y está pendiente de la actualización de las políticas según la necesidad de la ESE y el avance de la tecnología ya que el funcionario que apoya el desarrollo de actividades de planeación, operación, mantenimiento y evaluación del modelo de seguridad de la información, así como de los sistemas y servicios informáticos y de telecomunicaciones, diseño y desarrollo de proyectos en los temas relacionados con tecnología y seguridad de la información. Dentro de sus responsabilidades se encuentran las siguientes:

- Analizar, seleccionar y asegurar las tendencias en cuando a seguridad de la información del medio.
- Impulsar y llevar a cabo proyectos de investigación tecnológica y de seguridad de la información para la ESE.
- Apoyar identificación y gestión de riesgos de seguridad de la información en la ESE.
- Identificar oportunidades de mejora y actualización al modelo de seguridad de la información.
- Definir y garantizar la implantación de políticas, directrices y procedimientos del modelo normativo seguridad de la información.

Personal técnico. Es el responsable de identificar y canalizar los requerimientos técnicos del sistema de información o aplicativo a su cargo y brindar soporte de este tipo a los usuarios. Dentro de sus responsabilidades encontramos las siguientes: administrar el mantenimiento técnico, Participar en los proyectos de actualización tecnológica, monitorear y evaluar el uso de la aplicación a su cargo para mejorar su calidad.

Responsabilidades de la información. Son todos los funcionarios de la ESE que se le asigna uno o varios activos de información que apoya en los procesos. La calidad de responsable por la información de propiedad de terceros, que la han



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 37 de 45

depositado en calidad de custodia con un fin claro. Dentro de sus responsabilidades encontramos las siguientes: acatar la metodología y proceso de identificación, valoración, clasificación y tratamiento de los activos de información. Esto para los procesos que hagan parte del alcance del SGSI. Acatar la metodología y proceso de valoración del riesgo que del SGSI. Lo anterior, para los procesos que hagan parte del alcance del SGSI.

9. MODELO DE PLANEACIÓN

9.1. CONFORMACIÓN DE INICIATIVAS O PROYECTOS.

Los proyectos del presente documento PETI se alinean con la metodología IT4+ y el marco de referencia AE dado por Mintic.

Nombre del proyecto	Implementación de una herramienta TIC que facilite la gestión documental de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
Objetivo	Facilitar la gestión documental al interior de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
Alcance	Instalación de componentes de software necesarios para la operación del sistema. Instalación y configuración de servidor de gestión de archivos Instalación de servidor de base de datos Capturar la información a través de terminal de digitalización Permitir describir , modificar y eleiminar atributos de los archivos. Generar reportes Tratamiento de archivos en forma pdf , jpeg. Cumplir con las normas en materia de gestión documental Capacitación a usuarios y administradores del sistema



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 38 de 45

Duración	7 Meses								
Metodología	<p>El proyecto se ejecutará en las siguientes fases.</p> <p>Fase I – Preliminares : En este momento se realizarán los levantamiento de requerimiento funcionales y no funcionales del sistema, se proyectaran los perfiles de bases de usuarios y se identificará el proceso de gestión documental de la ESE.</p> <p>Fase II – Implementación : En esta fase se realizara la respectiva instalación de los componentes de hardware y software que conforman el sistema de gestión documental.</p> <p>Fase III – Transferencia de conocimiento : En este momento se realizaran las respectivas capacitaciones a los usuarios finales y administrativos del sistema.</p>								
Costo aproximado	<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>Etapa</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Preliminares</td></tr><tr><td>2</td><td>implementacion</td></tr><tr><td>3</td><td>Transferencia del conocimiento.</td></tr></tbody></table>	Nº	Etapa	1	Preliminares	2	implementacion	3	Transferencia del conocimiento.
Nº	Etapa								
1	Preliminares								
2	implementacion								
3	Transferencia del conocimiento.								



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 39 de 45

	Los valores están sujetos a las disponibilidades presupuestales de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
--	--

Nombre del proyecto	Implementación de software para el control de activos de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
Objetivo	Controlar los activos de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
Alcance:	<ul style="list-style-type: none">✚ Instalación de componentes de software necesarios para la operación del sistema.✚ Instalación de servidor de bases de datos✚ Permitir lectores de código de barras✚ Permitir categorizar los activos✚ Generar reportes✚ Clasificar los activos por estado✚ Clasificar los activos por dependencias y ubicaciones✚ Capacitación a usuarios y administradores del sistema
Duración	6 Meses
Metodología	El proyecto se ejecutará en las siguientes fases Fase I – Preliminares: En este momento se realizarán la verificación de inventarios e identificación de los



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 40 de 45

	<p>mismos.</p> <p>Fase II – Implementación: En esta fase se realizará la respectiva instalación de los componentes de hardware y software que conformaran el sistema de activos fijos .</p> <p>Fase III – Transferencia del conocimiento: En este momento se realizarán las respectivas capacitaciones a usuarios finales y administradores del sistema.</p>								
Costo aproximado	<table border="1" data-bbox="906 1010 1370 1226"><thead><tr><th>No</th><th>Etapa</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Preliminares</td></tr><tr><td>2</td><td>Implementación</td></tr><tr><td>3</td><td>Transferencia del conocimiento</td></tr></tbody></table> <p>Los valores están sujetos a las disponibilidades presupuestales de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.</p>	No	Etapa	1	Preliminares	2	Implementación	3	Transferencia del conocimiento
No	Etapa								
1	Preliminares								
2	Implementación								
3	Transferencia del conocimiento								



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 41 de 45

Nombre del proyecto	Implementación de un sistema de gestión TI
Objetivo	Controlar y monitorerar la infraestructura TI
Alcance:	<ul style="list-style-type: none">+ Instalación de componentes de software necesarios para la operación del sistema.+ Permitir monitorear el estado de los equipos TI+ Mostrar gráficas de uso+ Gestionar inventarios TI+ Gestionar ticket por fallas, tipos de mantenimiento+ Asignar ticket a interesados+ Capacitación a usuarios y administradores del sistema
Duración	4 Meses
Metodología	<p>Fase I – Preliminares : En este momento se realizará la clasificación de la infraestructura TI.</p> <p>Fase II – Implementación : En esta fase se realizará la respectiva instalación de los componentes del hardware y software que conformarán el sistema de control de gestión .</p> <p>Fase III – Transferencia del Conocimiento : En este momento se realizarán las respectivas capacitaciones a los usuarios finales y administradores del sistema.</p>



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 42 de 45

Costo aproximado	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Etapa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Preliminares</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Implementación</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Transferencia del conocimiento</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	No	Etapa	1	Preliminares	2	Implementación	3	Transferencia del conocimiento	Total	
	No	Etapa									
1	Preliminares										
2	Implementación										
3	Transferencia del conocimiento										
Total											
<p>Los valores están sujetos a las disponibilidades presupuestales de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia</p>											

Nombre del proyecto	Implementación de sistema de seguridad de red
Objetivo	Proteger la información de intrusos informáticos la información de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.
Alcance:	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Instalación de equipo firewall ✚ Configuración de políticas de seguridad ✚ Pruebas de funcionamiento y operación ✚ Capacitación a usuario administrador del sistema
Duración	4 Meses
Metodología	Fase I – Preliminares : En este momento se realizará la visita técnica para la identificación de escenarios de



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 43 de 45

	<p>instalación del equipo firewall.</p> <p>Fase II – Implementación : En esta fase se realizara la respectiva instalación del equipo y configuración de políticas de seguridad .</p> <p>Fase III – Transferencia del Conocimiento : En este momento se realizaràn las respectivas capacitaciones al administrador del sistema.</p>								
Costo aproximado	<table border="1" data-bbox="906 926 1300 1142"><thead><tr><th>No</th><th>Etapas</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Preliminares</td></tr><tr><td>2</td><td>Implementación</td></tr><tr><td>3</td><td>Transferencia del conocimiento</td></tr></tbody></table> <p>Los valores están sujetos a las disponibilidades presupuestales de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia</p>	No	Etapas	1	Preliminares	2	Implementación	3	Transferencia del conocimiento
No	Etapas								
1	Preliminares								
2	Implementación								
3	Transferencia del conocimiento								



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 44 de 45

10. MAPA DE RUTA

Para la creación del mapa de ruta, se tuvo en cuenta el tiempo de ejecución de cada proyecto y desarrolló el siguiente mapa:

MAPA DE RUTA								
Proyecto	Corto Plazo				Mediano Plazo			
	2023				2024			
Tiempo	1	2	3	4	1	2	3	4
Implementación de una herramienta TIC que facilite la gestión documental de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.		■	■					
Implementación de software para el control de activos de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia.				■	■			
Implementación de un sistema de gestión TI						■	■	
Implementación de sistema de seguridad de red							■	■



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. De versión

0.1

Vigente desde:

01/06/2023

Página 45 de 45

11. APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

El plan estratégico de las tecnologías y la información-PETI de la Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia es aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Este documento se publicará en la página WEB y el link de transparencia de la entidad

12. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Toda vez que el presente plan está integrado al Plan de Acción Institucional de la vigencia, el seguimiento se realizará mensualmente y se reportará el resultado de cada período, en el instrumento de seguimiento al plan de acción, en el compromiso asociado al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación – PETI.

Original firmado

Joe Rafael Cohen Medina
Gerente